

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“BENEDICTO XVI”

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN:

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



**EXPOSICIÓN HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACTITUD
FRENTE A ELLA DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE
UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE TRUJILLO 2025**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA
CLÍNICA Y DE LA SALUD**

AUTOR

Br. Deza Mostacero, Jonathan José

<https://orcid.org/0009-0001-3088-1094>

ASESOR

Dr. Solis Trujillo, Beymar Pedro

<https://orcid.org/0000-0001-6988-3356>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Salud y bienestar

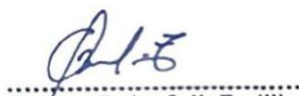
TRUJILLO - PERÚ

2026

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado:

Yo, Dr. Beymar Pedro Solís Trujillo con DNI N°40290670, como asesor del trabajo de investigación titulado: “EXPOSICIÓN HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACTITUD FRENTE A ELLA DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE TRUJILLO 2025”, desarrollado por el egresado Deza Mostacero Jonathan José con DNI N°70319547 del Programa de maestría en PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada escuela.



Dr. Beymar Pedro Solís Trujillo

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALETA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA GENARA ZAVALETA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

DR. LUIS ORLANDO MIRANDA DÍAZ

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A mi madre Mirtha Mostacero, mi padre Juan Mostacero y mi mamá Violeta en el cielo, por el apoyo constante que me brindan. Convirtiéndose en piezas importantes de mi éxito académico.

A mis familiares por el acompañamiento en este proceso académico y a mis amigos más íntimos, porque han estado dándome palabras de ánimo en los momentos que más necesitaba.

A Ballack, mi hijo, en el cielo, con todo mi amor.

AGRADECIMIENTO

Al asesor por guiarme en la elaboración de la tesis compartiendo sus conocimientos y por la paciencia y dedicación que ha tenido en este proceso académico.

Asimismo, a los directivos de la IE quienes me brindaron las facilidades y disponibilidad, facilitando el recojo de información permitiendo así llevar a cabo este estudio.

.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **Jonathan José Deza Mostacero** con **DNI N°70319547**, egresado del **Programa de maestría en PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, doy fe de que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la **Escuela de Posgrado** para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“EXPOSICIÓN HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACTITUD FRENTE A ELLA DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE TRUJILLO 2025”**, el cual consta de un total de **53 páginas**, incluyendo tablas y **13 páginas de anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro/declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

El autor



Br. Jonathan José Deza Mostacero

DNI N°70319547

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN	11
II. METODOLOGÍA	21
2.1. Enfoque, tipo	21
2.2. Diseño de investigación	21
2.3. Población y muestra	21
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	22
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	22
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	22
III. RESULTADOS	24
IV. DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES	33
VI. RECOMENDACIONES	34
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	35
ANEXOS	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Niveles de la exposición a la violencia	24
Tabla 2 Niveles de actitud frente a ella.....	24
Tabla 3 Prueba de normalidad	25
Tabla 4 Relación entre variables	25
Tabla 5 Relación entre la tercera dimensión y actitud frente a ella	26
Tabla 6 Relación entre la segunda dimensión y actitud frente a ella.	27
Tabla 7 Relación entre la tercera dimensión y actitud frente a ella.	27

RESUMEN

La investigación estuvo enmarcada en el actual aumento de casos de agresiones contra las mujeres, por tanto, dicha problemática aqueja a las naciones a nivel internacional. El Perú no es ajeno a estas dificultades, puesto que, los índices de feminicidios cada día van en aumento. En este sentido, el estudio tuvo como finalidad establecer la asociación entre exposición hacia la violencia de género y actitud frente a ella en adolescentes de Trujillo 2025. Se adoptó un enfoque cuantitativo, de carácter no experimental y con un diseño relacional, con 100 participantes y se usaron el Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV) y la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAHV). Se encontraron como hallazgos que el 86 % de los participantes evidenciaron un grado medio de exposición y que el 77% de los participantes se ubican en el medio de actitud. Estos resultados evidencian que gran parte de adolescentes han presenciado eventos agresivos y presentan actitudes regulares sobre situaciones de agresiones de género. Además, no existe relación entre las variables ($\rho = ,109$; $p > 0.05$). Se concluye que, el hecho de estar expuesto a la violencia no está vinculado con la manera en que se adopta una actitud frente a ella.

Palabras clave: adolescentes, exposición, violencia.

ABSTRACT

The research was framed within the current increase in cases of violence against women, a problem that affects nations internationally. Peru is no stranger to these difficulties, as the rates of femicide are increasing every day. In this sense, the study aimed to establish the association between exposure to gender-based violence and attitudes towards it in adolescents in Trujillo 2025. A quantitative, non-experimental, and correlational approach was used with 100 participants, and the Exposure to Violence Questionnaire (CEV) and the Scale of Attitudes towards Gender Violence (EAHV) were used. The findings showed that 86% of participants had a medium level of exposure and that 77% of participants had a medium attitude. These results show that a large proportion of adolescents have witnessed aggressive events and have average attitudes towards situations of gender-based aggression. Furthermore, there is no relationship between the variables ($\rho = .109$; $p > 0.05$). It is concluded that exposure to violence is not linked to the way in which an attitude towards it is adopted.

Keywords: adolescents, exposure, violence.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia de género se relaciona con acciones agresivas direccionadas hacia personas o grupos en base a su género. Esta problemática surge de la falta de igualdad entre todos, del abuso de influencias y de las segregadas reglas sociales (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2023). La exposición hacia las agresiones de género se refiere a la interacción que alguien tiene con situaciones de agresividad, ya sea como víctima, testigo o a través de medios de comunicación, contexto familiar o escolar (Orué y Calvete, 2010). Por otra parte, la actitud frente a estas agresiones comprende el conjunto de creencias, emociones y predisposiciones conductuales que los individuos adoptan ante situaciones de agresión, control o discriminación (Chamorro y Salas, 2019). El estudio se vincula con el ODS 3: Salud y Bienestar, al tratar una problemática que queja el bienestar mental de los individuos, promoviendo entornos escolares más seguros, inclusivos y protectores frente a toda forma de violencia. En tal sentido, el estudio es importante para evidenciar la realidad de las situaciones agresivas en adolescentes y proponer alternativas de solución para contrarrestar la problemática evidenciada.

En el contexto mundial, alrededor de tres féminas, una fue víctima de alguna forma de violencia a manos de su cónyuge en algún momento. Estas vivencias no solo interfieren en el bienestar físico y mental, además puede desencadenar consecuencias graves para su salud sexual y reproductiva, incrementando incluso las posibilidades de infección de VIH (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

En España Díaz et al. (2021) revela en un informe que, el 17,3% de mujeres reconocen haber experimentado agresiones de corte emocional por parte de la pareja. Además, el 17,1% refiere haber sido controladas de forma agresiva por parte de las mismas personas, otro 14,9% manifiestan que se les controla el teléfono celular y el 11,1% refiere haber sido obligada para realizar actividades sexuales sin su consentimiento.

En Latinoamérica se concentran varias naciones con altos indicios de feminicidios a nivel global. Con relación a los datos actuales del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL (2019) en muchas naciones de América Latina y algunas del Caribe se contabilizaron cerca de 4,640 casos. Los índices más alarmantes de asesinato de mujeres por cada 100,000 féminas se concentraron en Honduras (6.2), seguido por El Salvador (3.3), República Dominicana (2.7) y Bolivia (2.1).

En el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024) revela que, el 53,8 % de peruanas manifestaron que sufrieron agresiones por manos de sus cónyuges, cifra que representa un descenso mínimo respecto al 55,7 % observado en el año 2022. Por otro lado, el Observatorio Nacional de Prospectiva (2024) detalla que, Para el año 2023, la violencia de género ejercida por esposos o parejas ha mostrado una disminución, pasando del 76,9 % en 2009 al 53,8 %. No obstante, la tasa de feminicidios ha experimentado un incremento, al pasar de 0,5 en 2015 a 0,9 por cada 100 000 mujeres en 2023. Asimismo, Díaz (2023) identificó que el 60% evidenció acciones en contra, el 23% acciones indiferentes y el 17% a favor de las actitudes.

Asimismo, un estudio realizado para identificar los niveles de agresiones de género en varias zonas evidencia que más de la mitad de las féminas (57,7 %) han experimentado agresiones. Entre las formas identificadas, la psicológica ocupa el primer lugar con un 52,8 %, después con un 29,5 % se ubica la física y, en menor medida, la sexual con un 7,1 %. Asimismo, se muestra una tendencia marcada: la violencia psicológica es más común la zona urbana (53,7 %) que en el rural (46,4 %) (Barja et al., 2022).

A nivel regional, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2022) reporta que en La Libertad el 51,6% de féminas de 15 a 49 años, que alguna vez estuvieron unidas, han vivenciado agresiones por parte de sus cónyuges. Además, el mismo grupo alcanza un 52%. Por su parte, la Defensoría del Pueblo (2020) refiere que, en los primeros ocho meses del 2020 se reportaron 3,868 denuncias de agresiones de género en sus diversas modalidades.

En la institución educativa seleccionada para el presente estudio presenta una realidad que refleja problemáticas vinculadas a la relación entre pares y la exposición de los estudiantes diversas maneras de agresiones, tanto dentro como fuera del entorno escolar. Se ha observado la presencia de actitudes normalizadoras frente a conductas sexistas, así como escasa reflexión crítica sobre los estereotipos de género. A menudo se evidencia que los adolescentes varones molestan a las féminas, con actitudes y frases sexistas, las cuales incomodan a quienes tienen que soportar estos malos momentos. Esta situación plantea la relevancia de inculcar la enseñanza en igualdad y el respeto mutuo entre los adolescentes de dicha institución.

A raíz de la problemática se plantea ¿Cuál es la relación entre exposición hacia la violencia de género y actitud frente a ella? Y como problemas específicos ¿Cuál es el nivel de exposición hacia la violencia de género de los estudiantes? ¿Cuál es el nivel de

actitud frente a la violencia de género? ¿Cuál es la relación entre la dimensión exposición a la violencia en el colegio y actitud hacia ella? ¿Cuál es la relación entre la dimensión exposición a la violencia en el vecindario y actitud hacia ella? ¿Cuál es la relación entre la dimensión exposición a la violencia en el hogar y actitud hacia ella?

Por otra parte, en cuanto a justificación teórica, se busca aportar al conocimiento sobre cómo la exposición a situaciones agresivas se relaciona en la formación de actitudes que podrían normalizar o perpetuar las agresiones de género, integrando aportes de la psicología social, el aprendizaje observacional y teorías de género. En el plano práctico, los resultados permitirán diseñar estrategias preventivas y educativas en contextos escolares, fortaleciendo programas de intervención que fomenten relaciones saludables y equitativas. Desde el aspecto metodológico, el estudio contribuirá con pruebas consistentes y con adecuada validez que posibiliten evaluar dichas variables en poblaciones escolares, promoviendo la rigurosidad científica en investigaciones similares. Finalmente, en el plano social, se vincula con el ODS 3: Salud y Bienestar, al tratar una problemática que queja el bienestar mental de los individuos, promoviendo entornos escolares más seguros, inclusivos y protectores frente a toda forma de violencia.

Ahora el objetivo general es determinar la relación entre exposición hacia la violencia de género y actitud frente a ella de los estudiantes. Y como objetivos específicos: i) Determinar el nivel de exposición de violencia de género. ii) Determinar el nivel de actitud frente a la violencia de género. iii) Determinar la relación entre la dimensión exposición hacia la violencia de género en el colegio y actitud frente a ella. iv) Determinar la relación entre la dimensión exposición hacia la violencia de género en el vecindario y actitud frente a ella. v) Determinar la relación entre la dimensión exposición hacia la violencia de género en el hogar y actitud frente a ella.

Asimismo, la hipótesis general: Hg: Existe relación entre exposición hacia la violencia de género y actitud frente a ella de los estudiantes. Y como hipótesis específicas: HE1: Existe relación entre la dimensión exposición hacia la violencia de género en el colegio y actitud frente a ella de los estudiantes. H2: Existe relación entre la dimensión exposición hacia la violencia de género en el vecindario y frente a ella de los estudiantes. H3: Existe relación entre la dimensión exposición hacia la violencia de género en el hogar y actitud frente a ella de los estudiantes.

En cuanto a antecedentes internacionales, en México, Galán et al. (2022) indagaron con la consigna de conocer la exposición y desensibilización a la violencia en jóvenes. La metodología fue analítica transversal comparativa, con 1720 participantes.

Los hallazgos evidenciaron que, en haber experimentado violencia, no se hallaron discrepancias. Sin embargo, en haber sido testigo se evidenció un resultado significativo, $F(4, 64.41) = 16.108, p < .001$, con un tamaño del efecto bajo ($\omega^2 = .017$). De manera similar, en la exposición total a la violencia también se encontraron diferencias significativas, $F(4, 140.64) = 4.84, p < .001$, aunque con un tamaño del efecto igualmente bajo ($\omega^2 = .009$). Este estudio brindó un aporte valioso, ya que, evidencia la realidad en ese país sobre las variables de estudio, llegando a dar respuesta a los objetivos de dicho estudio.

En Colombia, Mora et al. (2022) indagaron con el propósito de conocer las características sociales, sintomatología mental y exposiciones a hechos de violencia de mujeres. Fue un estudio de corte trasversal descriptivo, con 157 registros. Se encontró que los trastornos depresivos se presentan en féminas con mayor frecuencia (58,53%; $p = 0,035$). Asimismo, el tratamiento farmacológico fue más común en aquellas no expuestas, mientras que en las mujeres expuestas predominó el abordaje psicosocial ($p < 0,05$). Este antecedente pone en evidencia que las féminas que están expuestas a agresiones físicas se relacionan con la sociedad, puesto que el estudio se realizó en un país donde prima el machismo y una existente igualdad de género.

En Ecuador, Guasti (2022) investigó con la finalidad de identificar la relación entre la exposición a la violencia y la autoestima en adolescentes. Se trabajó desde un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño no experimental con características descriptivas y correlacionales. Los hallazgos evidenciaron relación negativa entre las variables. Además, prevalece la exposición en los participantes (80.2%). Asimismo, este autor aporta de manera significativa en las variables investigadas, por tanto, los resultados encontrados relacionados al nivel de la exposición permiten abordar dicha problemática.

En el plano nacional, en Piura, Antón y Vargas (2024) investigaron con el propósito determinar la relación entre sexismo y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes. Se empleó un enfoque cuantitativo y correlacional, trabajando con una de 151 participantes, como población censal. Se encontró que, el 48% presentaron un índice menor de actitudes, el 45% un índice medio y el 7% un grado alto. Además, existe una relación positiva baja directa con un valor de 0.3001 y un nivel de significancia de $0.001 < 0,05$. El autor pone en evidencia que en dicha ciudad el sexismo y las actitudes hacia las agresiones tienen cierta relación, esto quiere decir que las creencias relacionadas al género intervienen en la percepción de cada persona.

Alvarado y Corrales (2024) investigó con el propósito determinar la relación entre autoestima y violencia de género en Pomalca, Chiclayo. Se implementó una metodología de carácter no experimental y correlacional, con 217 participantes. Los hallazgos indicaron que, el 42% evidenció una buena actitud hacia la violencia, el 35% negativa actitud y el 23% indiferente. Finalmente, se encontró un valor -0.140, lo cual indica una inversa y débil relación. Con esto, el autor pone en evidencia que una parte considerable de participantes refiere estar a favor de las conductas agresivas, lo cual es alarmante ya que pone en evidencia la situación actual de nuestra sociedad frente a un tema delicado.

Mollo y Paquita (2022) indagaron la relación entre exposición a la violencia y ansiedad en estudiantes de Tacna. La metodología fue descriptivo, correlacional y transversal, con 278 participantes. Los hallazgos revelaron que, el 41% se ubica en índice inferior de exposición, 41.7% en grado promedio y 17.3% en elevando índice. Se concluye con la inexistencia de alguna relación, puesto que en los participantes no se han encontrado evidencias de relación. Esto no quiere decir que en otros contextos puedan encontrar asociación.

Cárdenas (2022) indagó las actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de Chimbote. Se trató de enfoque cuantitativo, desarrollado bajo un diseño correlacional, con 152 participantes. Se halló que, el 64.5% se encontraron en el índice medio y elevado de actitudes. El autor pone en evidencia que gran parte de los participantes tienen una percepción regular de actitud frente a las agresiones de género, lo cual podría manifestar que, en dicha ciudad, aún se está trabajando mucho en la igualdad.

Panduro y Rojas (2020) indagaron la relación entre exposición a la violencia y actitud hacia la violencia de género en estudiantes de Lima. Se adoptó un enfoque cuantitativo y un alcance de tipo correlacional, con 100 participantes. Los resultados evidenciaron una asociación significativa entre las variables de estudio ($r = .430$; $p = .000^{**}$). Estos hallazgos demuestran que la percepción o exposición a conductas agresivas, tiene mucho que ver con las agresiones contra las mujeres. Además, las costumbres también se relacionan con la forma de comportarse de las personas.

Bacilio (2023) investigo la relación entre el sexismo y las actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de Santiago de Chuco. El estudio fue cuantitativo, no experimental y correlacional, con 360 adolescentes. Los hallazgos denotaron asociación en el estudio ($Rho = .54^{***}$, $p < .001$). El autor evidencia a elevados índices de actitudes o pensamientos sexistas en las personas, de igual forma los índices de actitudes negativas

hacia las agresiones contra la mujer aumentarían, siendo una problemática que aquejaría a la sociedad y la integridad de las mujeres.

A nivel regional, Noriega (2022) investigó con el fin de analizar las actitudes frente a la violencia contra la mujer en un grupo de alumnas de la provincia de Chepén. La investigación fue no experimental y correlacional, con 95 alumnas. Los hallazgos revelaron que el 96% manifestó una negativa actitud, además que un 3% mostró una postura indiferente y apenas un 1% evidenció una positiva actitud hacia esta conducta. Esto evidencia que gran parte de las adolescentes de dicha ciudad, rechazan rotundamente las agresiones hacia ellas mismas, con esto se refleja que las féminas tienen un sentido de cohesión y de ayuda entre ellas.

Por su parte, Parihuamán y Rodríguez (2023) exploraron la asociación entre los estilos parentales y la exposición a la violencia en adolescentes de la ciudad de Trujillo. Se trató de un estudio descriptivo-correlacional, con 310 adolescentes. Los hallazgos señalaron una relación significativa entre los estilos de crianza disfuncionales de ambos padres y la exposición a la violencia ($r > .30$; $p < .001$). El estudio concluye en que la actual forma de criar de los padres tiene que ver directamente con las actitudes agresivas, esto se evidencia puesto que, en la actualidad, los padres se enfocan en otras cosas, dejando de lado a los hijos.

Finalmente, Román y Rodríguez (2020) analizaron la asociación entre la exposición a la violencia y la ideación suicida en jóvenes de Trujillo. El estudio fue correlacional-descriptivo, no experimental, aplicado a 207 participantes. Los resultados evidenciaron una relación positiva y de magnitud mediana entre la exposición a la violencia y la ideación suicida ($r = .340$; $p < .01$). El autor pone en evidencia que las conductas a elevadas manifestaciones de violencia sean expuestas una persona, de igual forma los índices de los pensamientos de quitarse la vida irán en aumentos, lo cual es preocupante puesto que las personas atentarían contra su integridad.

La exposición hacia la violencia implica el contacto, directo o indirecto, en situaciones violentas física, psicológica o simbólica motivada por razones de género, lo cual influye significativamente en la socialización de los adolescentes y puede predisponerlos a reproducir o tolerar conductas violentas en sus relaciones interpersonales (Orué y Calvete, 2010). Por otro lado, Pérez et al. (2019) refiere que estar expuesto a estas agresiones (como testigo, víctima o mediante medios tecnológicos), afecta negativamente la percepción de normalidad sobre roles desiguales, fomentando en muchos casos la aceptación de actitudes machistas o de sometimiento. Además, las agresiones constituyen

el inicio de otras maneras de agresión, especialmente la vicaria y la institucional (Porter y Lopez, 2022).

Según Bonilla y Rivas (2019) esta variable tiene que ver con la directa victimización de la persona a través de amenazas o conductas agresivas, o a la indirecta, la cual se evidencia mediante la información de las agresiones de algún conocido. Por tanto, alude a la violencia que alguien sufre en carne propia (exposición directa) como a las agresiones a alguien cercano, de la que se tiene conocimiento por haber percibido o se conoce de dichas agresiones (exposición indirecta).

Esta problemática se ve favorecida por múltiples factores de riesgo. En lo individual destacan la autoestima baja, las dificultades de control emocional y las pobres habilidades sociales. A nivel familiar, influyen el maltrato, la negligencia y la ausencia de vínculos afectivos seguros. En el ámbito escolar, la falta de supervisión y de programas facilita la aceptación de la violencia. Finalmente, en lo social, la pobreza y la violencia comunitaria incrementan la vulnerabilidad y la reproducción de acciones agresivas.

La exposición a la violencia tiene diversas consecuencias, dificultades físicas, retraso en el desarrollo motor, alteraciones del sueño y trastornos alimenticios. En el plano emocional, cuadros de depresión y ansiedad; alteraciones cognitivas, entre ellas el ausentismo escolar, bajo rendimiento escolar y retraso en el lenguaje. Además, a nivel conductual, inmadurez, consumo de sustancias y limitaciones en el fortalecimiento de las habilidades blandas (De la Cruz y Rodríguez, 2022).

Según, Muñoz et al. (2018) refieren que los individuos que han vivenciado agresiones presentan una elevada probabilidad de desarrollar consecuencias negativas en diversas áreas de su vida. Entre estas se incluyen afectaciones severas en su desarrollo, la aparición de trastornos de conducta, síntomas de depresión y ansiedad, además de baja autoestima, temores recurrentes y limitadas habilidades sociales. Asimismo, pueden experimentar alteraciones psicológicas y desequilibrios emocionales, acompañados de dificultades en el ámbito escolar, manifestaciones de conducta agresiva hacia los padres. Por otro lado, Bonilla y Rivas (2019) comentan que la percepción de actos violentos en diferentes escenarios se asocia con el incremento de acciones de agresión y con la tendencia a justificar dichos comportamientos. Las experiencias agresivas en la niñez son un factor desencadenante para la presencia de maltratos en el futuro.

En esta misma línea, esta problemática psicosocial da paso a múltiples consecuencias, a nivel mental, física y social. Por tanto, quienes han vivido estas experiencias suelen tener ansiedad, depresión y autoestima baja, además de desregulación

emocional y desconfianza en las personas. Además, puede desencadenar acción agresivas o retraimiento, y repetir patrones de maltrato en sus propias relaciones. A nivel físico, el estrés constante produce somatizaciones y debilita el sistema inmunológico (Pérez et al., 2019).

La Teoría del Aprendizaje Social detalla que las agresiones que están relacionadas con la violencia género, son aprendidas gracias a la observación y la réplica de patrones sociales. En este marco, las vivencias repetitivas de agresiones (en cualquier contexto) puede llevar al adolescente a percibir tales conductas como normales o aceptables (Bandura, 1977).

Según Bandura (1977), las personas aprenden de dos formas, en base a las vivencias directas y a través de visualizar las conductas de los demás. Por ello, los adolescentes expuestos reiteradamente a contextos donde la violencia de género es justificada, minimizada o no sancionada, tienden a interiorizar patrones relacionales violentos, y pueden reproducirlos en sus propias interacciones sociales o de pareja.

Las dimensiones del constructo, la violencia en la escuela contempla los sucesos violentos que ocurren dentro del entorno escolar. Esta dimensión considera tanto la observación de agresiones (como presenciar peleas, insultos o acoso entre compañeros) como la victimización directa del estudiante, es decir, haber sido personalmente objeto de violencia en la IE (Orué y Calvete, 2010). En este sentido, las agresiones son realizadas en la comunidad educativa

La segunda dimensión, violencia en el vecindario, aborda las experiencias del adolescente en su entorno comunitario. Incluye el haber presenciado actos violentos como peleas callejeras, robos o conflictos entre vecinos, así como también el haber sido víctima de violencia en la calle, tales como asaltos, amenazas o agresiones físicas en espacios públicos (Orué y Calvete, 2010).

La violencia en el hogar evalúa los episodios de violencia que ocurren en el ámbito familiar. Esta dimensión contempla tanto los conflictos familiares (como discusiones intensas, gritos o violencia entre padres) como la agresión dirigida hacia el menor, que puede manifestarse mediante castigos físicos severos, humillaciones o maltrato verbal y emocional (Orué y Calvete, 2010).

Las actitudes hacia la violencia de género se refieren a las creencias, emociones y predisposiciones conductuales que se desarrollan respecto a las situaciones de violencia basada en el género. Estas actitudes pueden ir desde la desaprobación activa hasta la justificación o indiferencia ante dichas situaciones (Chamorro Y Salas, 2019). Además,

son producto de un proceso de aprendizaje social influido por factores culturales, educativos y familiares. Su análisis permite entender el índice de aceptación u objeción que los adolescentes presentan ante prácticas sexistas (González Y Santana, 2018).

Las acciones de agresión de género más comúnmente observados y descritos en el contexto familiar o interparental son de naturaleza física, psicológica y sexual. Se caracterizan por contacto físico, golpes como bofetadas, puñetazos o patadas, junto con actos de intimidación, humillación y desvalorización, así como relaciones sexuales impuestas y otras formas de coerción. También se observan y se consideran violencia otras formas de comportamiento controlador, como la vigilancia constante de las actividades, aislamiento social respecto de amigos y familiares, y limitación del acceso a la información o al apoyo externo (Lourenco et al., 2013).

Esta problemática tiene diversas variantes. La física se manifiesta en actos de fuerza que ocasionan o pueden ocasionar lesiones. La psicológica implica conductas u omisiones que generan sufrimiento mediante humillación, amenazas, aislamiento o control. La sexual incluye cualquier acto de carácter íntimo sin consentimiento, desde la imposición de relaciones hasta exhibiciones forzadas, incluso dentro de vínculos conyugales o familiares. La económica consiste en la privación de recursos materiales y acceso a bienes, afectando también a hijas e hijos. En conjunto, estas expresiones de violencia atentan contra la dignidad, la autonomía y la salud integral de la mujer (Díaz, 2024).

Las causas de las agresiones sexistas tienen que ver con la desregulación emocional de las víctimas, quienes tienen problemas de ansiedad, depresión y miedo y baja autoestima, siendo blancos fáciles para que los agredan. Los motivos pasionales también pueden iniciar actos de agresiones, puesto que los agresores aluden que cometieron las agresiones por causa de los celos que sintieron. El contexto sociocultural, las creencias y el machismo toma relevancia en el agravamiento de esta problemática psicosocial, puesto que la sociedad es indiferente ante episodios de violencia, llegando al punto de normalizar estos actos (Molina, 2021).

La Teoría de la Acción Razonada plantea que la conducta está relacionada por la intención de actuar, la cual se forma a partir de dos componentes: la actitud de la conducta y las reglas subjetivas. Además, esta teoría sostiene que la actitud que una persona tiene hacia este fenómeno (es decir, si lo rechaza, minimiza o justifica) influirá en su disposición a actuar frente a él —por ejemplo, denunciarlo, tolerarlo o reproducirlo (Fishbein y Ajzen, 1975).

Se explica que las actitudes se construyen sobre creencias previas (dimensión cognitiva), reacciones emocionales (dimensión afectiva), y la evaluación personal de las consecuencias esperadas (dimensión conductual). Asimismo, el entorno social y cultural moldea lo que las personas consideran aceptable o no, reforzando determinadas actitudes que pueden perpetuar o desafiar las agresiones sexistas (Fishbein y Ajzen, 1975).

Las dimensiones del constructo, la dimensión cognitiva se refiere a las ideas o conocimientos que posee alguien en relación a las agresiones. Esta dimensión permite identificar si la persona justifica, minimiza o reconoce las dinámicas de control, agresión o desigualdad entre los géneros (Chamorro y Salas, 2019).

Por su parte, la dimensión afectiva recoge las emociones subjetivas que las personas experimentan frente a acontecimientos agresivos. A través de esta dimensión se identifican respuestas emocionales como la empatía hacia la víctima, la indiferencia, la culpa, o incluso la simpatía hacia el agresor. Esta dimensión es crucial para entender el nivel de sensibilización emocional frente a este tipo de problemáticas (Chamorro y Salas, 2019).

Finalmente, la dimensión conductual evalúa la predisposición del individuo a actuar de determinada manera ante acontecimientos agresivos. Incluye actitudes como la denuncia, el silencio, el apoyo a la víctima o la pasividad frente al agresor. Esta dimensión revela el grado de implicación o participación activa de los adolescentes ante situaciones concretas, y permite prever posibles comportamientos frente a hechos reales de violencia (Chamorro y Salas, 2019).

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

El paradigma del estudio fue positivista, el cual se fundamenta en la objetividad y el análisis estadístico de la información, permitiendo determinar la asociación existente entre las variables sin manipularlas, observándolas tal como se presentan en su contexto natural (Baena, 2017).

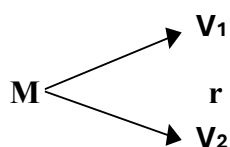
Asimismo, fue cuantitativo, ya que es un proceso que se relaciona con el método científico y el uso de análisis numérico en una población específica. Este análisis será presentado en tablas descriptivas e inferenciales (Baena, 2017).

También, la investigación fue básica, puesto que tiene como finalidad la ampliación de la teoría existente sobre una problemática, sin que tenga implicancias prácticas (Hernández et al., 2010).

Finalmente, se utilizó el método científico, el cual se aplica porque se sigue un proceso sistemático, objetivo y verificable que permite conocer la relación entre variables a través de la observación, recolección de datos y análisis estadístico (Hernández et al., 2010).

2.2. Diseño de investigación

El diseño fue no experimental, ya que no se manipularán las variables, así como correlacional, puesto que se busca determinar la relación las variables de estudio (Hernández et al., 2010), graficado del siguiente modo:



M: Muestra

V1: Exposición de violencia

V2: Actitud hacia la violencia

r: Relación

2.3. Población y muestra

La población es la totalidad de participantes, objetos o eventos que tienen varias cosas en común y sobre el cual se desea obtener y generalizar los resultados (Hernández

et al., 2021). La población estuvo conformada por adolescentes de I. E. P. Santa Rita, El Porvenir, Trujillo.

Por otro lado, la muestra es un fragmento de la totalidad, seleccionada mediante criterios específicos, que permite realizar el estudio y extrapolar los hallazgos a la población general (Hernández et al., 2021). La muestra estuvo constituida por 100 estudiantes de secundaria.

El muestreo fue no probabilístico, por conveniencia, el cual consta en elegir a los elementos con disponibilidad en el momento de la recolección de datos, sin seguir un procedimiento aleatorio (Hernández et al., 2021).

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La encuesta fue la técnica utilizada debido a la rapidez para obtener la información, gracias a uso de preguntas que son contestadas por la muestra del estudio (López y Fachelli, 2015).

Se utilizó el Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV), diseñado por Orué y Calvete (2010) y adaptado posteriormente por Moreno (2018). El CEV se estructura en cuatro dimensiones. La fiabilidad del cuestionario alcanzó un 0.82, lo que respalda su consistencia interna, lo que indica que la prueba es aplicable en diversos contextos con adolescentes.

Por otra parte, se utilizó la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAHV), elaborada en Perú por Chamorro y Salas (2019). Este instrumento está dirigido a adolescentes. Los análisis psicométricos mostraron un adecuado ajuste factorial (RMSEA = .06, SRMR = .04; TLI = .97; CFI = .98), además de altos niveles de confiabilidad en sus tres componentes: cognitivo (0.85), afectivo (0.85) y conductual (0.88), lo que indica que la prueba es aplicable en diversos contextos con adolescentes.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Primero se realizaron las articulaciones con el director de la institución, a quien se le solicitó el permiso necesario para tener una reunión con los apoderados, donde se les brindó la información acerca la participación del estudio. Posteriormente se realizó la obtención de la información a través de la recopilación de datos.

Posteriormente, los datos se pasaron al SPSS 25, para ser analizados. Además, se realizó el análisis de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, se eligió dicho análisis puesto que los participantes fueron más de cincuenta, la cual arrojó que para los resultados inferenciales se debió utilizar Spearman.

2.6.Aspectos éticos en investigación

Se solicitó la autorización respectiva por parte de la institución educativa, se aplicó para los estudiantes el asentimiento informado para dar respuesta al cuestionario y el consentimiento informado, para el permiso de los padres y para dar a conocer el objetivo de la investigación enfatizando que las respuestas de los cuestionarios se mantendrían en el anonimato.

Además, se informó a los adolescentes seleccionados acerca de los instrumentos que serían aplicados, la forma de responder y de la confiabilidad de los datos obtenidos. De igual manera, se garantizó la confidencialidad y el resguardo de su identidad, codificando las encuestas y teniendo en reserva los datos personales de los adolescentes, así se respeta el manejo ético de la información recopilada en el estudio, para de esta manera cumplir con el riguroso proceso de la integridad científica (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018).

III. RESULTADOS

A continuación, se dieron respuesta a los propósitos propuestos para el presente estudio, comenzando con el análisis descriptivo, para identificarlos los niveles de cada variable. Además, del análisis inferencial, en donde se presenta la normalidad de los datos y las correlaciones de las variables y las dimensiones de las mismas.

Resultados descriptivos

Tabla 1

Niveles de la exposición a la violencia

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	11%
Medio	86	86%
Alto	3	3%
Total	100	100%

La tabla 1 muestra que el 86 % de participantes refieren un grado medio de exposición seguidamente se presentan con un 11% estudiantes evidenciaron un índice inferior y por último el 3% evidencia un elevado rango. Lo que significa que la mayor parte de encuestados han tenido experiencias o han percibido agresiones, lo cual es un dato relevante para conocer la realidad que están atravesando los adolescentes que han participado voluntariamente en este estudio.

Tabla 2

Niveles de la actitud hacia ella

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	23	23%
Medio	77	77%
Alto	0	0%
Total	100	100%

La tabla 2 denota que el 77% de los participantes se ubican en el medio de actitud hacia las agresiones de género y el 23% presentan un grado bajo. Esto quiere decir que la mayor parte de los encuestados no muestran una postura claramente favorable ni totalmente de rechazo, sino que se ubican en un punto medio, lo cual es un hallazgo

importante para entender e la postura de cierta indiferencia que la sociedad muestra ante noticias de agresiones contra las mujeres.

Resultados inferenciales

Además, se muestran los hallazgos inferenciales, iniciando con la normalidad de los datos y luego las correlaciones entre las variables, así como las asociaciones entre las dimensiones de la exposición y la actitud. Con estos hallazgos se dieron respuesta a las hipótesis planteadas en el presente estudio.

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	Gl	Sig-
Exposición	0.058	100	0.200
Actitud	0.208	100	0.000

La tabla 3 muestra la normalidad de datos. Se observó que la exposición tiene una distribución normal. Por el contrario, en relación con la otra variable, no es normal, esta diferencia indica que la estadística acorde a emplear para cumplir con los objetivos del estudio fue Spearman. Por tanto, en adelante todos los resultados tendrán la misma línea.

Tabla 4

Relación entre las variables

			Exposición	Actitud
Rho de Spearman	Exposición	Coefficiente de correlación	1,000	,109
		Sig. (bilateral)		,280
		N	100	100
	Actitud	Coefficiente de correlación	,109	1,000
		Sig. (bilateral)	,280	
		N	100	100

La tabla 4 establece que no existe relación entre las variables ($\rho = ,109$; $p > 0.05$). El p valor confirma la inexistencia de dicha relación en la muestra del estudio. Esto se debe a que el p valor es mayor a 0.05 en la muestra del estudio. Esto quiere decir que la exposición no tiene nada que ver con la actitud. Con este hallazgo se evidencia que la percepción de agresiones que las personas puedan tener, no se relaciona con los comportamientos que puedan tener contra las féminas. Esto no quiere decir que, las actitudes violentas pueden relacionarse con otras variables o con la misma, pero en otros contextos.

Tabla 5

Relación entre la primera dimensión y actitud frente a ella

			Violencia en la escuela	Actitud
Rho de Spearman	Violencia en la escuela	Coefficiente de correlación	1,000	,110
		Sig. (bilateral)		,276
		N	100	100
	Actitud	Coefficiente de correlación	,110	1,000
		Sig. (bilateral)	,276	
		N	100	100

La tabla 5 establece que no existe relación entre dimensión las variables ($\rho = ,110$; $p > 0.05$). Esto se debe a que el p valor es mayor a 0.05 en la muestra del estudio. Esto quiere decir que la violencia en el colegio no tiene nada que ver con la actitud. Este hallazgo pone a colación que las manifestaciones de agresiones en la IE, no se relaciona con las actitudes de las personas frente a las agresiones contra las féminas. Esto se torna de vital importancia, puesto que podría darnos a entender que en el entorno escolar no existe esta problemática.

Tabla 6*Relación entre la segunda dimensión y actitud frente a ella*

			Violencia en la calle	Actitud
Rho de Spearman	Violencia en la calle	Coefficiente de correlación	1,000	,037
		Sig. (bilateral)		,716
		N	100	100
	Actitud	Coefficiente de correlación	,037	1,000
		Sig. (bilateral)	,716	
		N	100	100

La tabla 6 establece no existe relación entre las variables ($\rho = ,037$; $p > 0.05$). Esto se debe a que el p valor es mayor a 0.05 en la muestra del estudio. Esto quiere decir que la violencia en el vecindario no tiene nada que ver con las actitudes. Los hallazgos refieren que las manifestaciones agresivas en la sociedad las cuales las personas pueden percibir o ser víctimas, no se relaciona con los comportamientos agresivos hacia el mal nombrado sexo débil. Esto quiere decir que, en el lugar donde fue realizado el estudio no existe evidencia de problemáticas marcadas de agresividad.

Tabla 7*Relación entre la tercera dimensión y actitud frente a ella*

			Violencia en el hogar	Actitud
Rho de Spearman	Violencia en el hogar	Coefficiente de correlación	1,000	,081
		Sig. (bilateral)		,424
		N	100	100
	Actitud	Coefficiente de correlación	,081	1,000
		Sig. (bilateral)	,424	
		N	100	100

La tabla 7 establece que no existe relación entre las variables ($\rho = ,081$; $p > 0.05$). Esto se debe a que el p valor es mayor a 0.05 en la muestra del estudio. Esto quiere decir que la violencia en las familias no tiene nada que ver con la actitud. Los hallazgos

evidencian que las manifestaciones agresivas en la familia de los adolescentes, no se relacionan directamente con las actitudes de los mismo en temas relacionados con las acciones de agresividad contra las féminas. Esto quiere decir que, puede ser que se pueda relacionar con otras variables que no sea la exposición o tal vez, en otros contextos.

IV. DISCUSIÓN

En referencia al propósito planteado, se pretendía determinar la asociación entre exposición hacia la violencia de género y actitud frente a ella; no se encontró relación en el estudio. Esto difiere con lo encontrado por Panduro y Rojas (2020) quien evidenció una asociación significativa entre las variables. La diferencia podría relacionarse al contexto distinto de ambas investigaciones. Lo señalado anteriormente se fundamenta con Pérez et al. (2019) menciona que estar expuesto a las agresiones (como testigo, víctima o a través de los medios tecnológicos), afecta la percepción de normalidad sobre roles desiguales, fomentando en muchos casos la aceptación de actitudes machistas o de sometimiento. Por otra parte, Chamorro y Salas (2019) refieren que la violencia se refiere a las creencias, emociones y predisposiciones conductuales que los individuos desarrollan respecto a las situaciones de violencia basada en el género. Estas actitudes pueden ir desde la desaprobación activa hasta la justificación o indiferencia ante dichas situaciones.

En referencia al propósito específico 1, se propuso identificar el grado de exposición de violencia; en consecuencia, se demostró que el 86% de los participantes evidenciaron un grado medio de exposición, seguidamente se presentan con un 11% estudiantes evidenciaron un índice menor y por último el 3% presenta un elevado rango. Esto quiere decir que, la mayoría han experimentado o percibido algún tipo de agresión en la escuela, hogar y calle. Dichos hallazgos difieren con lo encontrado por Antón y Vargas (2024), para quienes, el 48% presentaron un índice menor de exposición, además el 45% un grado medio y el 7% un rango elevado. Lo señalado anteriormente se fundamenta con González y Santana (2018) quienes refieren que las son producto de un proceso de aprendizaje social influido por factores culturales, educativos y familiares. Su análisis permite identificar la aceptación o rechazo que las personas presentan ante prácticas sexistas. Por otro lado, Pérez et al. (2019) menciona que estar expuesto a agresiones (como testigo, víctima o mediante las plataformas digitales afecta la percepción de normalidad sobre roles desiguales, fomentando en muchos casos la aceptación de actitudes machistas o de sometimiento.

En referencia al propósito específico 2, se tuvo propuso determinar el grado de actitud frente las agresiones de género; en consecuencia, se demostró que el 77% de los participantes se ubican en el medio de actitud y el 23% presentan un grado bajo. Estos hallazgos son parecidos a los encontrados por Cárdenas (2022), quien concluyó que el 64.5% se ubicaron en un índice medio y elevado de actitudes. Por otro lado, los hallazgos

de Alvarado y Corrales (2024) quienes evidenciaron que, el 42% reveló actitud positiva en violencia de género, el 35% una negativa actitud y el 23% una indiferente actitud. En la misma línea, los hallazgos de Noriega (2022) encontró que el 96% manifestó una actitud negativa hacia la violencia, un 3% mostró una indiferente postura y apenas un 1% evidenció una positiva actitud hacia esta conducta. Lo señalado anteriormente se fundamenta con González y Santana (2018) quienes refieren que estas actitudes son producto de un proceso de aprendizaje social influido por factores culturales, educativos y familiares. Su análisis permite entender el nivel de aprobación o desaprobación que los adolescentes presentan ante prácticas sexistas. Por otro lado, las actitudes se refieren a las creencias, emociones y predisposiciones conductuales que los individuos desarrollan respecto a las situaciones de violencia basada en el género. Estas actitudes pueden ir desde la desaprobación activa hasta la justificación o indiferencia ante dichas situaciones (Chamorro y Salas, 2019).

Con relación al propósito específico 3, se propuso determinar la relación entre la dimensión exposición hacia la violencia en el hogar y actitud frente a ella de los estudiantes; en consecuencia, no se encontró relación alguna. Esto difiere con lo encontrado por Panduro y Rojas (2020) quien si encontró relación. Lo señalado anteriormente se fundamenta con Orué y Calvete (2010) quienes detallan que las agresiones en la casa evalúan los episodios de violencia que ocurren en el ámbito familiar. Esta dimensión contempla tanto los conflictos familiares (como discusiones intensas, gritos o violencia entre padres) como la agresión dirigida hacia el menor, que puede manifestarse mediante castigos físicos severos, humillaciones o maltrato verbal y emocional. Con relación a la teoría de la variable, La Teoría de la Acción Razonada plantea que la conducta está relacionada con el actuar, la cual se forma a partir de dos componentes: las acciones hacia la conducta y las reglas subjetivas. Aplicada a las agresiones, esta teoría menciona que la actitud que una persona tiene hacia este fenómeno (es decir, si lo rechaza, minimiza o justifica) influirá en su disposición a actuar frente a él —por ejemplo, denunciarlo, tolerarlo o reproducirlo (Fishbein y Ajzen, 1975).

En referencia al propósito específico 4 se propuso determinar la relación entre la dimensión exposición hacia la violencia en la escuela y actitud frente a ella de los estudiantes; en consecuencia, no se encontró relación alguna. Estos hallazgos difieren con los encontrados por Panduro y Rojas (2020) quien si encontraron dicha relación. Lo señalado anteriormente se fundamenta con Orué y Calvete (2010) quienes detallan que las agresiones en el colegio hacen referencia a las situaciones violentas que ocurren dentro

del entorno escolar. Esta dimensión considera tanto la observación de agresiones (como presenciar peleas, insultos o acoso entre compañeros) como la victimización directa del estudiante, es decir, haber sido personalmente objeto de agresiones físicas o verbales en el colegio. , La Teoría de la Acción Razonada explica que las actitudes se construyen a partir de creencias previas (dimensión cognitiva), reacciones emocionales (dimensión afectiva), y la evaluación personal de las consecuencias esperadas (dimensión conductual). Asimismo, el entorno social y cultural moldea lo que las personas consideran aceptable o no, reforzando determinadas actitudes que pueden perpetuar o desafiar la violencia (Fishbein y Ajzen, 1975).

Como propósito específico 6, se establecer la asociación entre la dimensión exposición hacia la violencia en la calle y actitud frente a ella de los estudiantes; no se encontró relación alguna. Estos hallazgos son contrarios con los hallados por Panduro y Rojas (2020) quienes hallaron asociación negativa significativa entre las variables. Lo señalado anteriormente se fundamenta con Orué y Calvete (2010) quienes refieren que las agresiones en el vecindario abordan las experiencias del adolescente en su entorno comunitario. Incluye el haber presenciado actos violentos como peleas callejeras, robos o conflictos entre vecinos, así como también el haber sido víctima de violencia en la calle, tales como asaltos, amenazas o agresiones físicas en espacios públicos.

En relación con las limitaciones, en primer lugar, el diseño empleado, de alcance correlacional, el cual no permite establecer relaciones entre las variables estudiadas, limitándose únicamente a describir asociaciones en un momento específico del tiempo. Asimismo, la muestra estuvo compuesta por adolescentes de un contexto escolar particular, lo que imposibilita la generalización de los hallazgos a diversas poblaciones con situaciones socioculturales diferentes.

También válido aclarar que el estudio no contempló el control de variables externas, tales como el entorno familiar, las experiencias previas de victimización, la responsabilidad los aplicativos digitales o el fortalecimiento de valores, las cuales podrían haber incidido en la relación entre las variables estudiadas.

Otra limitación del estudio radica en el uso de instrumentos de autoreporte, los cuales dependen de la sinceridad y capacidad de reflexión de los participantes al responder. Este tipo de medición puede estar influido por sesgos de deseabilidad social, es decir, la tendencia a ofrecer respuestas socialmente aceptables o que generen una buena impresión, lo que podría afectar la precisión de los resultados obtenidos. Además, factores como el nivel de comprensión lectora o la disposición emocional al momento de la

evaluación podrían haber incidido en la forma en que los adolescentes interpretaron y respondieron los ítems de los cuestionarios aplicados.

V. CONCLUSIONES

1. En base al propósito del estudio, se demuestra que no hay una relación entre la exposición a la violencia y la actitud frente a ella ($\rho = ,109$; $p > 0.05$). Esto indicaría que la exposición podría relacionarse con otras variables y en otros contextos.
2. Para dar respuesta al objetivo específico 1, se demuestra que el 86 % de los participantes evidencian un índice medio de exposición a la violencia, seguidamente un 11% un grado menor y por último el 3% presenta un elevado índice. Esto refleja que gran parte de los participantes han percibido alguna agresión en el hogar, escuela o calle.
3. En base al objetivo específico 2, se presenta que el 77% se ubican en índice medio de actitud hacia las agresiones de género y el 23% presentan un índice menor. Esto refleja que gran parte considera que la actitud es una situación que aqueja a la sociedad.
4. Con relación al objetivo específico 3, no se evidenció asociación entre la dimensión violencia en la escuela y la actitud frente a la violencia ($\rho = ,110$; $p > 0.05$). Esto refleja que la violencia en el entorno educativo no tiene nada que ver con la actitud temas de violencia.
5. En respuesta al objetivo específico 4, se evidencia que no hay una relación la dimensión violencia en la calle y la actitud frente a la violencia de género ($\rho = ,037$; $p > 0.05$). Esto hace referencia a que las agresiones en la sociedad no se relacionan con la actitud de los estudiantes en temas de violencia.
6. En relación al objetivo específico 5, se muestra que no hay una asociación entre la dimensión violencia en el hogar y la actitud frente a la violencia de género ($\rho = ,081$; $p > 0.05$). Esto evidencia que las agresiones en la dinámica familiar no se relacionan con la actitud de los estudiantes en temas de violencia.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los estudiantes promover relaciones basadas en la igualdad de género, fomentando actitudes de respeto y rechazo hacia toda forma de violencia.
2. Se recomienda a los docentes y responsables de formación, fortalecer programas preventivos y de sensibilización que promuevan actitudes críticas y de rechazo hacia la violencia.
3. Se sugiere a las instituciones educativas y programas sociales, mantener y reforzar intervenciones de convivencia pacífica y equidad de género, evaluando su impacto en la modificación de actitudes.
4. Se recomienda a los futuros investigadores: incorporar variables mediadoras o moderadoras (educación en igualdad, valores familiares, medios de comunicación, factores socioculturales) para profundizar el análisis.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, D. (2019). Clima familiar y su relación con la actitud hacia la violencia de género, en adolescentes de 1ero y 2do año de bachillerato de un establecimiento fiscal del cantón Loja. <https://redipe.org/wpcontent/uploads/2019/03/Libro-de-investigacion-apropiacion-generacion-y-usoedificador-del-conocimiento.pdf>
- Alvarado, N. y Corrales, L. (2024). Violencia de género y autoestima de estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Pomalca 2023 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/144668>
- Antón, A. y Vargas, M. (2024). *Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de una institución educativa privada de La Unión – Piura, 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio de la Universidad Privada Antenor Orrego. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/41451>
- Bacilio, D. (2023). *Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de una Institución Educativa de Santiago de Chuco 2022* [Tesis de posgrado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. Repositorio de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/renati/3042542>
- Bandura, A. (1974). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Prentice Hall.
- Bandura, A. (1982). Teoría del aprendizaje social. México: Grijalbo
- Bandura, A. (1986). Social foundations of thought and action: a social cognitive theory. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Bendezú, R. (2015). Delito de feminicidio. Análisis de la violencia contra la mujer desde una perspectiva jurídico penal. Lima, Perú: Ara Editores. <https://www.scielo.org/article/rcsp/2018.v44n2/278-294/>
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 13(1), 89-99. <https://doi.org/10.21500/19002386.3966>
- Bonino, L. (2011). Micromachismos: La violencia invisible en la pareja. Jornadas Del a Federación de Sociedades Españolas de Terapia Familiar, 1, 1– 19 <https://>

primeravocal.org/micromachismos-laviolenciainvisible-en-la-pareja-de-luis-bonino-mendez/

- Calvete, E. y Orue, I. (2013). Cognitive mechanisms of the transmission of violence: exploring gender differences among adolescents exposed to family violence. *J Fam Viol.*;28(1):73-84. <http://bit.ly/2q2nHxx>
- Carbajal, M. y Jaramillo J. (2015). conductas agresivas de los alumnos del primer año nivel secundaria institución educativa técnico industrial pedro e. huacho 2015. (Tesis de pregrado) Trabajo social. Universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3193/Junco%20Orihuela%20Lissette%20Marisol.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Cárdenas, D. (2022). *Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una institución educativa de Chimbote, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/105615>
- Chamorro, A. Y Salas, M. (2019). *Escala de Actitudes Hacia la Violencia de Género (EAHV)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- De la Cruz Fernández, L., & Rodríguez Pascual, I. (2022). Consecuencias en el desarrollo cognitivo de menores expuestos a situaciones de violencia de género: una revisión bibliográfica. *Revista Sobre La Infancia Y La Adolescencia*, (23), 48–73. <https://doi.org/10.4995/reinad.2022.15389>
- Defensoría del Pueblo. (2020, 18 de octubre). *Defensoría del Pueblo: urge que municipios de La Libertad reactiven instancias de concertación contra la violencia*. Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-urge-que-municipios-de-la-libertad-reactiven-instancias-de-concertacion-contra-la-violencia/>
- Díaz Hernández, C. (2024). Las actitudes hacia la violencia de género en la población general española: un análisis diferencial de género . *Mujer Y Políticas Públicas*, 3(1), 8-35. <https://doi.org/10.31381/mpp.v3i1.6660>
- Fishbein, M., & Ajzen, I. (1975). *Belief, Attitude, Intention and Behavior: An Introduction to Theory and Research*. Addison-Wesley.
- Galán, J., Calderón, J., Sánchez, C. y Guzmán, M. (2022). Exposición y Desensibilización a la Violencia en Jóvenes Mexicanos en Distintos Contextos Sociales. *Acta de*

<https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.3.458>

- Galián Muñoz, I., Llor Zaragoza, P., Ruiz Hernández, J.A., & Jiménez Barbero, J.A.. (2018). Exposición a violencia de los usuarios y satisfacción laboral en el personal de enfermería de los hospitales públicos de la Región de Murcia. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 41(2), 181-189. <https://dx.doi.org/10.23938/assn.0310>
- Gallo, Y., Perdomo, J. y Caballero, C. (2023). Exposición a la violencia e ideación suicida en estudiantes universitarios de Santa Marta, Colombia. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 55, e24. Epub November 26, 2023. <https://doi.org/10.18273/saluduis.55.e:23003>
- Guasti, J. (2022). *Exposición a la violencia y su relación con la autoestima en adolescentes* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/36837>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2021). *Metodología de la investigación* (7.^a ed.). McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024, 23 de mayo). *El 53,8% de las mujeres fueron víctimas alguna vez de violencia psicológica, física o sexual en el año 2023*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/960253-el-53-8-de-las-mujeres-fueron-victimas-alguna-vez-de-violencia-psicologica-fisica-o-sexual-en-el-ano-2023>
- Lourenço, L., Baptista, N., Senra, X., Adriana, A., Basílio, C. y Bhona, F. (2013). Consecuencias de la Exposición a la Violencia Doméstica a los Niños: Revisión Sistemática de la Literatura. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 23, 263-271.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022). Resumen regional de La Libertad. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Molina, E. . (2021). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2(1), 15-36. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019>
- Mollo, Y. y Paquita, R. (2022). Exposición a la violencia y ansiedad en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Tacna, 2021 [Tesis de pregrado,

- Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/94110>
- Mora, M., Villaquirán, J., Arboleda, M., Pacichana, S., Fandiño, A. y Gutiérrez, M. (2022). Exposición a violencia de género en una población de mujeres consultantes a un servicio de psiquiatría comunitaria en Cali, Colombia. *Revista de Salud Pública*, 24(2), 1. 2022. <https://doi.org/10.15446/rsap.v24n2.100270>
- Noriega, E. (2022). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en alumnas de un instituto tecnológico superior público de Chepén, La Libertad* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/32144>
- Observatorio Nacional de Prospectiva (2024). *Persistencia de la violencia contra las mujeres*. Observatorio Nacional de Prospectiva. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t11>
- Organización de las Naciones Unidas (2023, 17 de junio). *La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo*. Organización de las Naciones Unidas. <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>
- Organización Mundial de la Salud (2021, 8 de marzo). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Orué, I. y Calvete, E. (2010). Desarrollo de un cuestionario para evaluar la exposición a la violencia en adolescentes. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 15(3), 179–192.
- Panduro, C. Y Rojas, Y. (2020). *Exposición de violencia y actitud hacia la violencia de género en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa nacional de Lima Metropolitana* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio de la Universidad Peruana Unión. <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4297>
- Parihuaman, L. y Rodríguez, E. (2023). *Estilos parentales disfuncionales y exposición a la violencia en adolescentes de una Institución Educativa de la ciudad de Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/114408>

- Porter, B. y López, Y. (2022). Violencia vicaria en el contexto de la violencia de género: un estudio descriptivo en Iberoamérica. *CienciAmérica*, 11(1) 11, [doi: 10.33210/ca.v11i1.381](https://doi.org/10.33210/ca.v11i1.381).
- Roman, K. y Rodriguez, P. (2020). *Exposición a la violencia e ideación suicida en jóvenes de la comunidad LGBTI de la ciudad de Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45836>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: <i>EXPOSICIÓN DE VIOLENCIA Y ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE TRUJILLO</i>			
Problema General ¿Cuál es la relación entre exposición de violencia y actitud frente a ella e? Problemas Específicos ¿Cuál es el nivel de exposición de violencia en estudiantes? ¿Cuál es el nivel de actitud hacia la violencia de género? ¿Cuál es la relación entre la dimensión exposición a la violencia en el colegio y actitud frente a ella? ¿Cuál es la relación entre la dimensión exposición a la violencia en el vecindario y actitud frente a ella? ¿Cuál es la relación entre la dimensión exposición a la violencia en el hogar y actitud frente a ella?	Hipótesis General Hg: Existe relación entre exposición de violencia y actitud frente a ella. Hipótesis Específicas H1: Existe relación entre la dimensión exposición a la violencia en el colegio y actitud frente a ella. H2: Existe relación entre la dimensión exposición a la violencia en el vecindario y actitud frente a ella. H3: Existe relación entre la dimensión exposición a la violencia en el hogar y actitud frente a ella.	Objetivo General Determinar la relación entre exposición de violencia y actitud frente a ella. Objetivos Específicos Describir el nivel de exposición de violencia. Describir el nivel de actitud hacia la violencia de género. Determinar la relación entre la dimensión exposición a la violencia en el colegio y actitud frente a ella. Determinar la relación entre la dimensión exposición a la violencia en el vecindario y actitud frente a ella. Determinar la relación entre la dimensión exposición a la violencia en el hogar y actitud frente a ella.	Metodología Enfoque Cuantitativo Tipo Según su fin Básica Según su profundidad Correlacional Diseño No experimental Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario de exposición a la violencia Escala de Actitudes hacia la violencia de género Población Estudiantes de una Institución Educativa Privada de Trujillo. Muestra 100 estudiantes

Anexo 2: Cuadro de operacionalización

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Exposición a la violencia	La violencia de género surge de una discriminación estructural basada en la desigualdad de roles sociales, donde la mujer ocupa una posición subordinada frente al varón (Bendezú, 2015).	Se medirá a través del Cuestionario Exposición a la Violencia (CEV) fue desarrollada por Orué y Calvete (2010).	Violencia en el colegio	Observación de agresiones Victimización directa	21
			Violencia en el vecindario	Presenciar actos violentos Ser víctima en la calle	
			Violencia en el hogar	Conflictos familiares Agresión hacia el menor	
Actitudes hacia la violencia de género	Chacón (2015) la describe como la tendencia a emitir una respuesta evaluativa frente a esta problemática social, evidenciada mediante la inclinación a evitarla o a aproximarse a ella.	Se medirá a través de la Escala de Actitudes Hacia la Violencia de Género (EAHV) Chamorro y Salas (2019)	Dimensión cognitiva	Creencias - justificaciones	14
			Dimensión afectiva	Evaluaciones emocionales	
			Dimensión conductual	Intenciones o predisposiciones reales	

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA

Lee cada enunciado y marca según creas conveniente.

Para responder utiliza lo siguiente:

*0= Nunca, 1= Una vez, 2= Algunas veces, 3= Muchas veces
y 4= Todos los días*

Nº	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Con qué frecuencia te han insultado en la escuela					
2	Con qué frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en la escuela					
3	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en la escuela					
4	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegue o dañe físicamente a otra persona en la escuela					
5	Con qué frecuencia te han pegado o dañado físicamente en la escuela					
6	Con qué frecuencia han amenazado con pegarte en la escuela					
7	Con qué frecuencia han amenazado con pegarte en la calle					
8	Con qué frecuencia te han pegado o dañado físicamente en la calle					
9	Con qué frecuencia te han insultado en la calle					
10	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en la calle					
11	Con qué frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en la calle					
12	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegue o dañe físicamente a otra persona en la calle					
13	Con qué frecuencia te han insultado en la casa					
14	Con qué frecuencia han amenazado con pegarte en la casa					
15	Con qué frecuencia has visto que una persona le pegue o dañe físicamente a otra persona en la casa					
16	Con qué frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en la casa					
17	Con qué frecuencia te han pegado o dañado físicamente en la casa					
18	Con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en la casa					

ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Instrucciones:

Lee cada enunciado y marca según creas conveniente.

Para responder utiliza lo siguiente:

1= Totalmente en desacuerdo, 2= Desacuerdo, 3= Indiferente, 4= De acuerdo, 5= Totalmente de acuerdo

		1	2	3	4	5
1	Pienso que está bien golpear a una mujer cuando se lo merece					
2	No le reclamo a la persona que jala del cabello a una mujer					
3	Me divierte escuchar cuando una persona habla de manera insinuante a una mujer					
4	Es normal el silbar y molestar a mujeres desconocidas					
5	No me incomoda escuchar que insulten a una mujer					
6	No le llamo la atención a la persona que insulta a una mujer					
7	No me molesta, cuando una persona le dice cosas obscenas a una mujer					
8	Considero adecuado gritar a una mujer delante de personas extrañas					
9	Me divierte escuchar a las personas que lanzan piropos de doble sentido hacia las mujeres					
10	No le reclamo a la persona que toca las partes íntimas de una mujer					
11	Creo que el amenazar a una mujer es útil para solucionar los problemas					
12	No importa si es que agreden a una mujer delante de mi					
13	Considero que una mujer no debería trabajar, sino debería quedarse en casa al cuidado de los niños					
14	Me es indiferente ver llorar a una mujer después de haber sido agredida					

Anexo 4: Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV)
Autor y año:	Original: Orué y Calvete (2010)
	Adaptación: Moreno (2018)
Objetivo del instrumento:	Evaluar la frecuencia de exposición a la violencia
Usuarios:	Adolescentes entre 12 y 16 años de edad.
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual y colectiva
Validez:	Validado por juicio de expertos. El AFC mostró adecuados índices de ajuste: CFI y NNFI > .90, RMSEA < .08.
Confiabilidad:	Coeficiente alfa de Cronbach: - Observación en colegio (.73), vecindario (.78), casa (.71), televisión (.77) - Victimización: colegio (.78), vecindario (.75), casa (.80) - Factores de segundo orden: colegio (.80), vecindario (.80), casa (.86) - Adaptación peruana: $\alpha = .82$ (Moreno, 2018).

Nombre original del instrumento:	Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAHV)
Autor y año:	Original: Chamorro Astudillo & Salas Rebatta (2019)
	Adaptación: No aplica
Objetivo del instrumento:	Evaluar las actitudes hacia la violencia de género.
Usuarios:	Adolescentes de nivel secundaria, entre 12 y 17 años.
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual y colectiva
Validez:	Validado mediante juicio de expertos. Se realizó AFC con adecuados índices de ajuste: CFI = 0.980, TLI = 0.974, RMSEA = 0.067, SRMR = 0.040.
Confiabilidad:	Coeficiente Omega total = 0.91. Dimensión Cognitiva = 0.85, Afectiva = 0.85, Conductual = 0.88.

Anexo 5: Ficha de validación de instrumento

El Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV) fue desarrollado y validado por Orue y Calvete (2010) con una muestra de 1719 estudiantes. En relación con la validez, el análisis factorial confirmatorio mostró un buen ajuste, $\chi^2(183, N=1719) = 1590$, RMSEA = .067, NNFI = .92, CFI = .93, confirmando una estructura jerárquica de siete factores de primer orden agrupados en cuatro contextos (escuela, hogar, vecindario y televisión). Finalmente, la confiabilidad fue adecuada en todas las dimensiones, con coeficientes α de Cronbach entre .83 y .89, evidenciando una consistencia interna satisfactoria.

La Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAHV) fue construida y validada por Chamorro y Salas (2019) en estudiantes de secundaria de Lima Este. Respecto a la validez, el análisis factorial confirmatorio reportó adecuado ajuste, con RMSEA = .06 [IC90% .048–.071], SRMR = .04, TLI = .97, CFI = .98. Finalmente, la confiabilidad fue alta en sus tres dimensiones: cognitiva ($\omega = .85$ [IC95% .82–.87]), afectiva ($\omega = .85$ [IC95% .83–.88]) y conductual ($\omega = .88$ [IC95% .86–.90]), indicando una sólida consistencia interna y validez de constructo.

Anexo 6: Carta de Presentación

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Trujillo, 03 de setiembre de 2025.

CARTA DE PRESENTACIÓN N° 1231-2025/UCT-EPG-D

Sr. Victor Anaximandro Cabrera Cruz
DIRECTOR DE LA I.E. "SANTA RITA"

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **Jonathan José Deza Mostacero**, identificado con DNI N° **70319547**, estudiante del Programa de Maestría en Psicología con Mención en: Psicología Clínica y de la Salud de nuestra institución. Actualmente, el estudiante se encuentra desarrollando un proyecto de investigación titulado: **EXPOSICIÓN HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACTITUD FRENTE A ELLA DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE TRUJILLO 2025**.

Le presento a **Jonathan José Deza Mostacero** para que pueda llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,




Dr. Jorge Luis Brenis Ekebio
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

C/c
Interesados, archivo EPG

Anexo 7: Declaración jurada

DECLARACIÓN JURADA

El abajo firmante, autore del trabajo de investigación titulado: **“EXPOSICIÓN HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACTITUD FRENTE A ELLA DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE TRUJILLO 2025”**, egresado del programa de estudios de la **maestría en PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD** de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, declaramos bajo juramento lo siguiente:

Que, conforme a los lineamientos éticos y metodológicos establecidos por la Universidad, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas para la presentación de trabajos de investigación, manifestamos que en el presente estudio no se consigna en el título el nombre específico de la institución, empresa u organización en la que se ha desarrollado el estudio de caso o recojo de información.

Por tal motivo, no resulta necesario adjuntar el modelo de consentimiento/asentimiento informado porque el hacerlo público o el presentarlo con los nombres y datos de los participantes delataría la institución/empresa donde se realizó la investigación. Sin embargo, declaro que se contó con el consentimiento o asentimiento de todos los participantes, y de esta manera respetamos así el principio de confidencialidad y anonimato de las instituciones o participantes involucrados indirectamente.

Nos comprometemos a mantener la reserva de la información obtenida, utilizándola únicamente con fines académicos y de acuerdo con los principios éticos de la investigación científica establecidos por la UCT.

En constancia de lo declarado, firmo la presente en la ciudad de Trujillo, a los 07 días del mes de noviembre del 2025.



Br. Jonathan José Deza Mostacero

DNI N°70319547

Anexo 8: Reporte de Turnitin

Jonathan Jose DEZA MOSTACERO
DEZA MOSTACERO, JONATHAN JOSÉ

 FASE INFORME 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::3117:588038926

Fecha de entrega
8 may 2026, 11:29 GMT-5

Fecha de descarga
8 may 2026, 11:32 GMT-5

Nombre del archivo
DEZA MOSTACERO, JONATHAN JOSÉ.docx

Tamaño del archivo
1.3 MB

53 páginas
11.047 palabras
61.837 caracteres

20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 19%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 17%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 19%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 17%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	hdl.handle.net	5%
2	Internet	repositorio.uct.edu.pe	5%
3	Internet	www.behavioralpsycho.com	2%
4	Trabajos del estudiante	POSGRADO on 2025-11-09	2%
5	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Trujillo on 2026-02-10	<1%
6	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2016-07-13	<1%
7	Trabajos del estudiante	POSGRADO on 2025-11-03	<1%

Anexo 9: Reporte de escritura de inteligencia artificial

Jonathan Jose DEZA MOSTACERO
DEZA MOSTACERO, JONATHAN JOSÉ

 FASE INFORME 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::3117:588038926

Fecha de entrega
8 may 2026, 11:29 GMT-5

Fecha de descarga
8 may 2026, 11:32 GMT-5

Nombre del archivo
DEZA MOSTACERO, JONATHAN JOSÉ.docx

Tamaño del archivo
1.3 MB

53 páginas

11.047 palabras

61.837 caracteres

0 % detectado como IA

El porcentaje indica la cantidad de texto calificado en la entrega que probablemente se generó usando IA.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Grupos de detección

0 Sólo generado con IA 0%
Texto generado probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje que se muestra en el reporte de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores al 20 %, que no aparecen en reportes nuevos, tienen una mayor probabilidad de ser falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el reporte (*%).

El porcentaje de escritura con IA no debe ser el único fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes o usarlo para examinar el ejercicio entregado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo sólo procesa texto calificado en la forma de escritura de formato largo. La escritura de formato largo se refiere a los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados de la entrega y el porcentaje mostrado.

